



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DELEGACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL EN ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de junio de dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural en Álvaro Obregón, en el Salón de Delegados que se ubica en Calle 10 esq. Canario Col. Tolteca, a la cual, y de conformidad con el Artículo 40 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, fueron debidamente convocados y sesionaron los CC. María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta del Consejo; el C. Luis Jorge De La Cruz Amieva, Director General de Cultura, Educación y Deporte y Secretario del mismo; Luis Eduardo Rocha Cruz, Director de Desarrollo Cultural y Educación y Secretario Técnico, los representantes de los Centros Culturales, Casas de Cultura y Museos así como de los géneros y disciplinas artísticas, tradiciones y prácticas culturales pertenecientes a la Delegación Álvaro Obregón, con el objeto de instalar el Consejo.

Se destaca en esta Sesión de Instalación del Consejo Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural en Álvaro Obregón, la presencia como Testigo de Honor de la Lic. Sofia Trejo Orozco, en representación del Antropólogo Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y la Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez, Diputada de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Presidenta de la Comisión de Cultura.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo treinta y nueve, Inciso III, de dicha ley, los presentes han ratificado como Consejeros Asesores Delegacionales representantes de la comunidad artística y cultural a los C. C.

- 1.- **ARTES PLÁSTICAS:** Maestro Ariosto Otero Reyes
- 2.- **ARTESANÍAS Y RESCATE HISTÓRICO:** Lucio Ramírez Villanueva
- 3.- **CASAS DE CULTURA:** Lic. Cecilia Zorrilla de la Cerda
- 4.- **CENTROS CULTURALES:** Lic. Gilda Cedeño Alcalá
- 5.- **FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL:** Lic. María del Pilar Ortiz Vázquez
- 6.- **DANZA:** José Carlos Montiel Guevara
- 7.- **LITERATURA:** Isaac Omar Santiago Ortiz
- 8.- **MUSEOS:** Restaurador Alfredo Marín Gutiérrez
- 9.- **MÚSICA:** Gerardo Suarez Ruiz
- 10.- **PATRIMONIO HISTÓRICO:** Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa.
- 11.- **PUEBLOS ORIGINARIOS:** Claudio Zamora Callejas
- 12.- **VIDEO Y FOTOGRAFÍA:** José Carlos Valle Reyes





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

**Delegación Álvaro Obregón.
Jefatura Delegacional**

De conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, queda asentado en la presente Acta, que los Consejeros Delegacionales serán el órgano asesor de la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, para dar cumplimiento a la política cultural planteada en el Programa Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural, y que de conformidad con el Artículo 34 de la citada ley, los Consejeros Delegacionales colaborarán con la C. Jefa Delegacional en la elaboración del Programa Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural, conforme a lo estipulado en el Programa General de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal: sesionarán cuando menos cuatrimestralmente mediante convocatoria, sin perjuicio de que sean convocados a las sesiones extraordinarias que se consideren pertinentes; emitirán, a petición del propio Consejo, opinión sobre los avances y metas obtenidos en el fomento y desarrollo cultural de la demarcación; instrumentarán las medidas necesarias para garantizar la participación equitativa de la sociedad en general, en lo referente al fomento y desarrollo cultural en la demarcación; estarán facultados para conocer el presupuesto destinado a las actividades culturales en la demarcación, y con base en este, propondrán la realización de toda clase de actividades artísticas y culturales que contribuyan a fortalecer el fomento y desarrollo cultural en la Delegación Álvaro Obregón.

De conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, se presentó a los asistentes el Calendario de Sesiones del Consejo Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural de la Delegación Álvaro Obregón, para el periodo 2017.

De igual manera, observando lo que el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, referente a sus atribuciones, así como el artículo 27 referente a la elaboración mensual de un informe de actividades de acuerdo a la metodología presentada del inciso I al IX. Acto seguido se presentaron las Reglas de Operación Interna del Consejo Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural en Álvaro Obregón.

Siendo las doce horas del día dieciséis de junio de dos mil diecisiete, se declara formalmente instalado el Consejo Delegacional de Fomento y Desarrollo Cultural en Álvaro Obregón.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez instalado el Consejo se realizó la declaratoria de Clausura de esta Sesión, procediéndose a levantar la presente acta, y una vez leída, la firman para constancia al margen y al calce, todos lo que en ella intervinieron.





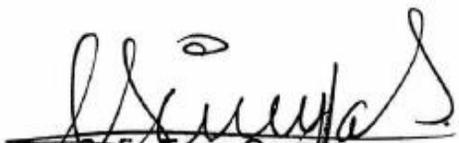
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón.
Jefatura Delegacional


María Antonieta Hidalgo Torres
JEFA DELEGACIONAL


Sofía Frejo Orozco
ASESORA EN LAS DELEGACIONES
POLÍTICAS DE LA SECRETARÍA
DE CULTURA


Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CULTURA DE LA VII ASAMBLEA
LEGISLATIVA

Luis Jorge De La Cruz Amieva
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y DEPORTE


Luis Eduardo Rocha Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
CULTURAL Y EDUCACIÓN


Maestro Ariosto Otero Reyes
ARTES PLÁSTICAS


Lucio Ramírez Villanueva
ARTESANÍAS Y RESCATE HISTÓRICO


Lic. Cecilia Zorrilla de la Cerda
CASAS DE CULTURA


Lic. Gilda Cedeño Alcalá
CENTROS CULTURALES





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

**Delegación Álvaro Obregón.
Jefatura Delegacional**



María del Pilar Ortiz Vázquez
Lic. María del Pilar Ortiz Vázquez
FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL

Isaac Omar Santiago Ortiz
LITERATURA



José Carlos Montiel Guevara
DANZA



Restaurador Alfredo Marín Gutiérrez
MUSEOS



Dr. Felipe Arturo Avila Espinosa
PATRIMONIO HISTÓRICO



Claudio Zamora Callejas
PUEBLOS ORIGINARIOS



Gerardo Suárez Ruiz
MÚSICA



José Carlos Valle Reyes
VIDEO Y FOTOGRAFÍA

